

DECRETO EXENTO N° 1591

PARRAL, Junio 03 del 2009.-

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 873, del 20.04.99. -

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, Comisión de Servicios a Sectores Rurales, por Operativo Camino Vecinal, los días 30 y 31 de Mayo del 2009, a los siguientes funcionarios municipales:

LUIS MOLINA ALARCON, Planta, Grado 15° E.M.R.
FERNANDO PARADA PEREIRA, Planta, Grado 17° E.M.R.
MANUEL COFRE GARRIDO, Planta, Grado 18° E.M.R.

2.- **CANCELESE**, a cada una de las personas antes indicada, Dos (02) viáticos de Faena, con cargo al ítem 21.01.004.006, del Presupuesto Municipal del año 2009.-

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y PAGUESE



ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS CASTILLO GERDA
ALCALDE DE PARRAL (S)

DISTRIBUCION: Archivo, Finanzas (02), Personal.

SOLICITUD DE VIATICO

DIA: 30/31/05/2009

HORA :07:00

HASTA:18:00

COMETIDO: OPERATIVO CAMINO VECINAL SECTOR RURAL LAS HORTENCIAS.

FUNCIONARIO: LUIS MOLINA ALARCON

LUGAR: RIO PERQUILAUQUEN

VEHICULO: RETROEXCAVADORA CAT

FUNDO EL ALMENDRO

PATENTE: BG*WH-52


AUTORIZACION JEFE DIRECTO



VIAITICO A QUE TIENE DERECHO

SIN PERNOCTAR Nº _____

CON PERNOCTAR Nº _____

DE FAENA Nº 2


FIRMA FUNCIONARIO



Vº Bº JEFE FINANZAS

03-06-09

SOLICITUD DE VIATICO

DIA: 30/31/05/09

HORA: 07:00

HASTA: 18:00

COMETIDO: OPERATIVO CAMINO VECINAL SECTOR RURAL LOS CARROS

FUNCIONARIO: FERNANDO PARADA PEREIRA

LUGAR: LOS CARROS

VEHICULO: MOTONIVELADORA

PATENTE: DP*34-41



AUTORIZACION JEFE DIRECTO

VIATICO A QUE TIENE DERECHO

SIN PERNOCTAR N°

CON PERNOCTAR N°

4 DE FAENA N° 2



FIRMA FUNCIONARIO

Vº Bº JEFE FINANZAS

03-06-09

SOLICITUD DE VIATICO

DIA: 30/31/05/2009

HORA: 07:00

HASTA: 18:00

COMETIDO: OPERATIVO CAMINO VECINAL SECTOR RURAL LAS HORTENCIAS

FUNCIONARIO: MANUEL COFRE GARRIDO

LUGAR: LAS HORTENCIAS

VEHICULO: CAMION DIMEX

PATENTE: PA*29-87



AUTORIZACION JEFE DIRECTO

VIATICO A QUE VIENE DERECHO

SIN PERNOCTAR Nº

CON PERNOCTAR Nº

DE FAENA

Nº

2

FIRMA FUNCIONARIO



Vº Bº JEFE FINANZAS

03-06-09